

Buenos Aires | 13-16 de agosto de 2003

6^o

**Congreso
Nacional
de Estudios
del Trabajo**

**Los trabajadores
y el trabajo en la crisis**

UN BALANCE DE LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO DEL GRAN
ROSARIO ENTRE 1991 Y 2002.*

Carlos Crucella**

Introducción.

La situación ocupacional está determinada, en cada momento, por la magnitud de la brecha existente entre la fuerza de trabajo y su demanda genuina, esto es, aquella que se manifiesta a través del volumen existente de puestos de trabajo que, por sus características, no reflejan ningún grado de subutilización de la mano de obra¹. En consecuencia, el agravamiento que ha experimentado la misma durante los últimos años resulta atribuible, *a priori*, tanto a cambios de distinto signo en cada una de estas variables como a diferencias en sus respectivos ritmos de variación, si ambas hubiesen evolucionado en el mismo sentido.

Al respecto, cabe tener presente que en tanto el comportamiento de la primera obedece a la concurrencia de dos factores de índole básica, pero no excluyentemente, sociodemográfica² -la expansión poblacional y el nivel y trayectoria temporal de la tasa de actividad o participación-, el

* El autor agradece la valiosa colaboración prestada por la Licenciada Silvia Robin en el procesamiento de la información.

** Investigador del Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Rosario (CIUNR). Docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la U.N.R. (e-mail: crucella-robin@arnet.com.ar)

¹ La modalidad más frecuentemente utilizada es la "brecha de empleo genuino", entendida como el déficit de ocupaciones plenas con respecto a la fuerza de trabajo, la que incluye, por lo tanto, las distintas formas de subutilización total -desempleo abierto y oculto- y parcial -subocupación visible e invisible- de la mano de obra (Ver Alfredo Monza, "La situación ocupacional argentina. Diagnóstico y perspectivas" en A. Minujin (Ed.), Desigualdad y exclusión, UNICEF/Losada, Buenos Aires, 1993; pág. 71). En este documento, en cambio, se ha estimado una versión menos abarcativa, que podría denominarse "brecha de empleo horario pleno", en tanto sólo toma en cuenta la insuficiencia de ese tipo de puestos de trabajo. Por lo tanto, a lo largo del mismo se considerarán empleos plenos o genuinos a aquellos que no incluyen ningún nivel de subaprovechamiento de la fuerza de trabajo *exclusivamente* desde el punto de vista de la extensión de la jornada laboral, computándose como tales al conjunto de las ocupaciones en las que esta última alcanza, por lo menos, las 35 horas semanales y aquellas en las cuales los trabajadores cumplen con una carga horaria menor en forma voluntaria.

La adopción de este criterio introduce algunas complejidades en la estimación del subaprovechamiento parcial de la mano de obra -cuya magnitud tiende a ser subestimada- como consecuencia de que las categorías que componen este universo no son mutuamente excluyentes (*i.e.* una cierta proporción de la oferta laboral puede -y de hecho lo hace- calificarse como plenamente ocupada desde el punto de vista de la duración de su jornada laboral (voluntaria) y encontrarse al mismo tiempo parcialmente subutilizada en virtud de determinados atributos de su puesto de trabajo, característicos de lo que se ha dado en llamar "subempleo visible". Por otra parte, en el extremo opuesto, es dable identificar una porción de la mano de obra que además de trabajar menos de 35 horas en forma involuntaria, lo hace en condiciones de subutilización no visible de su capacidad productiva por las modalidades propias de su inserción laboral. Cabe hacer notar que la decisión de circuncibir el análisis de la subutilización parcial de la mano de obra a aquella parte de la misma relacionada exclusivamente con la insuficiencia de horas trabajadas responde tanto una opción simplificadora frente a las dificultades teóricas y metodológicas que implica la estimación de las "actividades refugio" (Ver Alfredo Monza, La evolución de la informalidad en el Área Metropolitana en los noventa. Resultados e interrogantes, mimeo, Diciembre de 1998; Sección 1), como al hecho de que, para cualquier aproximación cuantitativa a las mismas se requiere de cierta información contenida solamente en determinados formatos de la EPH (Base de Usuario o Base de Usuario Ampliada), de la cual se carece para el extremo inicial del período analizado.

² En el corto plazo el comportamiento de la tasa de actividad se encuentra influido por las propias condiciones imperantes en el mercado de trabajo, particularmente a través de las variaciones de aquellas correspondientes a los "trabajadores secundarios", cuya oferta laboral se caracteriza por una respuesta más flexible a los cambios experimentados por la situación ocupacional.

correspondiente a esta última depende del funcionamiento del sistema productivo, toda vez que los requerimientos de mano de obra -en rigor, de horas de trabajo- están asociados, en última instancia, directa y exclusivamente con el nivel de actividad económica (en un sentido positivo) y la evolución de la relación producto/ocupación, es decir, de la productividad laboral (en el sentido opuesto).

Sin entrar a discutir si el deterioro experimentado por la situación ocupacional del país durante los diez años de vigencia del modelo neoliberal resulta atribuible a su propia dinámica o a las modalidades idiosincrásicas que su instrumentación tuvo en la Argentina³, resulta innegable la responsabilidad que le cabe al régimen de funcionamiento macroeconómico aplicado durante el período 1991-2001 ya que, como señala un autor, "...en tanto la situación ocupacional es esencialmente la contracara del modo de funcionamiento de la economía, los resultados en este campo están directamente implicados, en lo fundamental, en el ritmo y la modalidad del patrón económico seguido"⁴.

Si bien en el Gran Rosario el problema del empleo no constituye un fenómeno de aparición reciente, no es menos cierto que el panorama laboral de la región ha experimentado un notable empeoramiento en los últimos años, particularmente a partir de la implementación del programa de "ajuste estructural" que comenzó a aplicarse en abril de 1991.

En función de lo expuesto, el presente documento se propone realizar un balance de la evolución del mercado de trabajo del Gran Rosario entre 1991 y 2002, a través del comportamiento de las principales variables que regulan su funcionamiento, apelando para ello a la información suministrada por la onda octubre de la Encuesta Permanente de Hogares. A tal efecto, se ha optado por analizar, por una parte, lo acontecido entre los extremos del período de vigencia del llamado Plan de Convertibilidad, con el propósito de evaluar las consecuencias que su implementación ha tenido sobre la situación ocupacional del aglomerado y, por la otra, hacer lo propio con los cambios registrados entre el segundo semestre de 2001 e igual período de 2002, a fin de observar el impacto que las características particulares que adoptó su abandono han tenido sobre la misma.

i) La oferta de mano de obra.

Entre los extremos del período la fuerza de trabajo registró una expansión cuyo ritmo superó el correspondiente a la población, situación que abonaría, *prima facie*, las interpretaciones que tienden a atribuir el notable deterioro experimentado por la situación ocupacional del

³ Al respecto sostiene un autor que pese a que las reformas neoliberales "...son en general sensatas a largo plazo, ha habido importantes errores técnicos en su aplicación porque el neoliberalismo criollo idealiza el mercado, y parece atribuirle la capacidad de ajustarse rápida, automática y eficazmente a toda perturbación o cambio de política."; Joseph Ramos, "Un balance de las reformas estructurales neoliberales en América Latina" en Revista de la CEPAL 62, Santiago de Chile, Agosto de 1997; pág 16.

⁴ Alfredo Monza, "Situación actual y perspectivas del mercado de trabajo en la Argentina" en Libro blanco sobre el empleo en la Argentina, MTySS, Buenos Aires, junio de 1995; pág. 139.

aglomerado desde comienzos de la década pasada a un aumento de la proporción de la población dispuesta a incorporarse al mercado de trabajo.

A efectos de establecer la incidencia que cada uno de los determinantes de su evolución ha tenido sobre la misma, se ha analizado su comportamiento por separado.

a) La evolución de la población.

Aún cuando a lo largo del período 1960-1991 la tasa promedio anual a la cual evolucionó la población del aglomerado muestra una tendencia claramente decreciente (1,86% anual acumulativo para el lapso que medió entre los CNPV 1960-70 y 1,74% y 1,48% para los intervalos intercensales 1970-1980 y 1980-1991, respectivamente)⁵, no deja de resultar llamativa la notable contracción que la misma experimentó entre los extremos de la última década, durante la cual el ritmo de variación (0,34% anual) equivale a menos de un cuarta parte del correspondiente al período intercensal precedente⁶.

Si bien en los últimos tiempos se ha insistido acerca de la existencia de un flujo migratorio de cierta intensidad desde regiones limítrofes (*i.e.* la Provincia del Chaco), este valor induciría, *prima facie*, a dudar de que un fenómeno de esa naturaleza haya tenido lugar (o bien a plantear que, de haberlo hecho, el mismo se habría dado en forma concurrente con un proceso de emigración de personas que habitaban en el Aglomerado hacia 1991).

En cualquier caso, desde la perspectiva de la dinámica ocupacional del Gran Rosario, el aspecto que cabe resaltar es que el factor de base de la evolución de la fuerza de trabajo a lo largo del último decenio ha ejercido una presión menos intensa que durante la década precedente sobre el crecimiento del volumen de mano de obra disponible, contribuyendo de este modo a morigerar la magnitud de los desequilibrios entre la oferta y la demanda laboral.

b).- El comportamiento de la tasa de actividad.

Analizado la trayectoria de la tasa de participación se advierte que, al margen de las variaciones registradas año a año, características de este indicador, los valores correspondientes a las dos mediciones finales resultan no sólo los más elevados de los 12 relevamientos sino también de la serie histórica iniciada en 1974⁷.

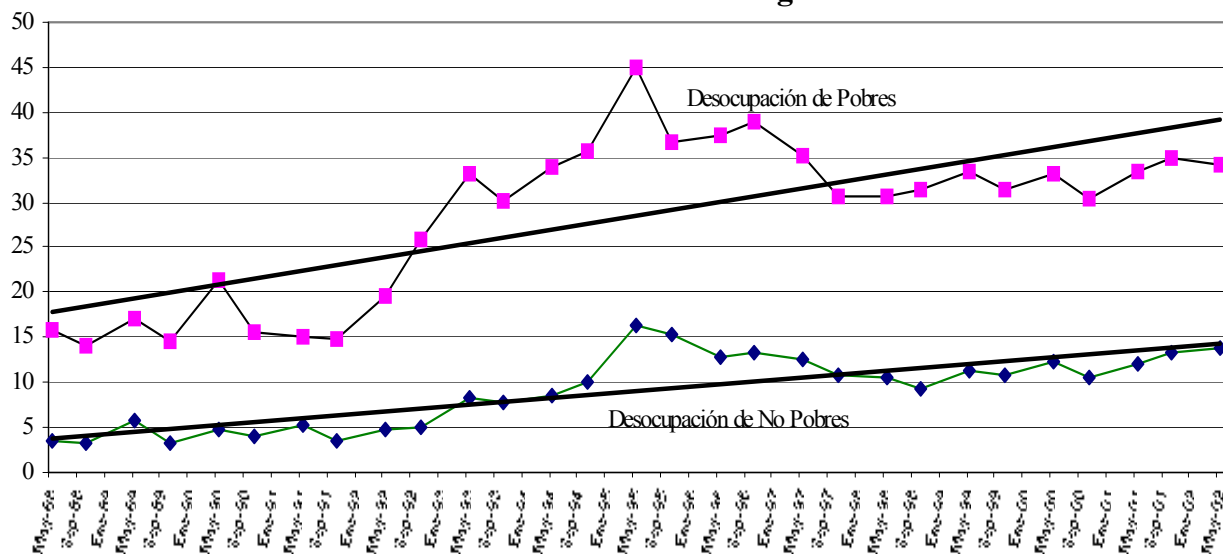
⁵ Javier Lindenboim, La población urbana argentina 1960-1991. Revisión Metodológica y resultados estadísticos, Cuadernos del CEPED N° 1, Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo, Buenos Aires, Mayo de 1997).

⁶ Al respecto, cabe hacer notar que de los 25 aglomerados relevados a comienzos de 1991, el Gran Rosario es el que registra la tasa de variación poblacional más baja para el período 1991-2001, fenómeno que si bien excede los límites del presente estudio, no deja de constituir un elemento cuyo análisis ameritaría, en principio, un estudio más profundo, dada su relación, entre otras cosas, con la magnitud de su futura oferta laboral.

⁷ Situación que se mantiene una vez eliminado el efecto estacional de esta variable, positivo para la onda de mayo y negativo para la de octubre. (Ver Carlos Crucella, "La desocupación en el Gran Rosario durante la última década. Un intento de (re)interpretación", en Anuario del Departamento de Ciencias de la Comunicación, Volumen 5, Año 1999/00,

Gráfico N° 1
 Gran Rosario
 Evolución de la tasa de actividad y empleo
 (Onda Octubre)

Gráfico 1
Tasas de Desocupación de población Pobre y No Pobre.
Gran Buenos Aires - Mayo 2002
Encuesta Permanente de Hogares



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, Base de Usuarios.

Como resultado de ello se comprueba que entre 1991 y 2001 su valor acumuló un incremento del 8,8% (3,6 puntos porcentuales), en tanto entre inicios del período y 2002 lo hizo un 7,1% (2,9 p.p.), como consecuencia del retroceso registrado el último de estos años -durante el cual tuvo lugar una reducción de la población económicamente activa-, el que, *prima facie*, resultaría más plausible atribuir a la "hipótesis del trabajador complementario" que a la existencia de cierto nivel de "desaliento"⁸ derivado del deterioro de la situación ocupacional, ya que -como es dable observar en el Gráfico N° 1- la tasa de empleo creció durante los últimos doce meses y la de empleo horario pleno no experimentó variaciones⁹.

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2000).

⁸ En rigor, predominio, ya que este factor puede estar actuando al mismo tiempo que el de sentido contrario -efecto del trabajador complementario-, sobre una cierta población o, incluso, al nivel de un dado individuo; Alfredo Monza, Estimación del desempleo oculto en el Gran Buenos Aires. Aspectos metodológicos y resultados, mimeo, Buenos Aires, s/f.

⁹ Fenómeno que cabe asociar a la proliferación de beneficiarios de programas de empleo transitorio, los que por las características de los mismo podrían haber llegado a ser relevados -al menos parcialmente- como subocupados horarios.

Por otra parte, teniendo en cuenta la existencia de una cierta relación entre la evolución de la población y la composición de la misma según la edad de sus miembros, resulta plausible suponer que los cambios registrados en la tasa de actividad global reflejan, en alguna medida, las modificaciones experimentadas por la estructura etaria como consecuencia de la reducción de la tasa de crecimiento demográfico que tuvo lugar durante los últimos diez años. En efecto, como surge del Cuadro N°1, el incremento acumulado por la tasa de participación económica entre 1991 y 2002 resulta sobreexplicado por la contribución atribuible exclusivamente al efecto de modificaciones en la composición de la población, en tanto el valor del impacto derivado únicamente de la variación de las respectivas tasas específicas de participación, de sentido opuesto, resulta prácticamente irrelevante, concentrándose la totalidad del aporte positivo en las mujeres de edades intermedias¹⁰.

Cuadro N° 1

Gran Rosario

Evolución de la tasa de actividad: efectos demográfico y retiro/incorporación (1991-2002)
(Onda Octubre)

	1991/2002		1991/2002		1991/2002
Efecto demográfico	3,1	Efecto retiro/incorpor.	-0,2	Variación Total	2,9
Menores hasta 14 años	0,0	Menores hasta 14 años	-0,3	Menores hasta 14 años	-0,3
Jóvenes (15-24 años)	2,3	Jóvenes (15-24 años)	-2,1	Jóvenes (15-24 años)	0,3
Varones (25-60 años)	0,1	Varones (25-60 años)	0,1	Varones (25-60 años)	0,2
Mujeres (25-60 años)	0,8	Mujeres (25-60 años)	2,2	Mujeres (25-60 años)	3,0
Mayores de 60 años	-0,1	Mayores de 60 años	-0,2	Mayores de 60 años	-0,3

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, Base de Usuarios.

Se confirma, entonces, que la tasa de participación económica actuó como un importante factor de expansión adicional de la fuerza de trabajo, ya que su variación explica casi las

Al respecto puede constatarse que, de acuerdo a la onda octubre 2002 de la EPH, en el Gran Rosario existían a esa fecha algo más de 40.000 ocupaciones generadas por ese tipo de planes, las cuales correspondían en su totalidad al Programa de Jefes y Jefas de Hogar, de las cuales unas 25.500 revistaban en la categoría de subempleo horario. Descontando estos puestos de trabajo, la tasa de empleo resultaría un 10% inferior a la observada, cayendo al 31,5%, el nivel más bajo de todo el período con excepción del mínimo alcanzado en 1996 (31,2%). En el caso de la tasa de empleo (horario) pleno la disminución es de alrededor del 5%, y el valor obtenido (24,8%) constituye no sólo el mínimo de las 12 observaciones sino el de todas las ondas de octubre desde 1974 a la fecha (y, en rigor, de toda la serie histórica desestacionalizada, excepto mayo del mismo año).

¹⁰ La magnitud del cambio registrado por la tasa de participación global no coincide necesariamente con el resultado de la suma algebraica de ambos efectos, dado que incluye un factor adicional relacionado con la variación conjunta de las respectivas tasas específicas y la estructura poblacional. Con el objeto de facilitar su lectura se ha redistribuido en partes iguales el valor de la misma entre cada uno de los efectos.

tres cuartas partes del crecimiento experimentado por la misma entre 1991 y 2001 y dos tercios del correspondiente entre el primero de esos años y 2002, lo que muestra que durante los últimos 11 años el factor demográfico no ha constituido el elemento de mayor significación en la evolución del volumen de mano de obra disponible.

Esta situación, que *prima facie* plantearía un ámbito propicio para la aplicación de políticas que actúen sobre la oferta laboral vía instrumentos que reduzcan la tasa de actividad global a través de las correspondientes a los perceptores secundarios de ingresos de los hogares, cuyas posibilidades de instrumentación a nivel local tienen claras ventajas sobre aquellas destinadas a operar sobre la demanda de mano de obra, queda relativizada por los factores explicativos de la variación observada en la tasa de participación, ya que dejarían como único foco de las mismas a la población femenina de edades intermedias, cuya tendencia a una integración creciente al mercado de trabajo constituye un fenómeno asociado no sólo al progresivo deterioro que ha venido experimentando la situación ocupacional sino también a cambios seculares en las pautas socioculturales.

ii) La demanda laboral¹¹

Mientras entre 1991 y 2001 el empleo total para el conjunto de los Aglomerados del Interior relevados por la EPH¹² se expandió a un ritmo del 0,89% anual promedio -es decir, a una tasa equivalente a menos de la mitad de la correspondiente a la población económicamente activa (2,05%)-, en el Gran Rosario su evolución fue decididamente más insatisfactoria ya que la misma tuvo un signo negativo, experimentando una contracción media del orden del 0,42% cada doce meses, lo que implica una destrucción promedio de 1.700 inserciones laborales por año durante esa década.

Si bien a lo largo del 2002 los puestos de trabajo totales crecieron con mayor intensidad en este centro urbano que en el ámbito territorial que lo contiene (3,7 y 2,9% respectivamente)¹³, esta situación no alcanzó a revertir la relación opuesta que habían registrado los respectivos comportamientos de la ocupación entre los extremos de la década anterior, morigerando solamente la diferencia entre ambos ritmos de variación pero sin alterar el signo de los mismos (-0,05% anual

¹¹ Dado que para octubre de 2002 la Encuesta Permanente de Hogares permite identificar a los beneficiarios de programas de empleo transitorio, se ha analizado la incidencia de las ocupaciones generadas *exclusivamente* por el Programa de Jefes y Jefas de Hogar (PJJH), dado que este operativo comenzó a implementarse en el curso de ese año y, por su cobertura, introduce modificaciones significativas en las variaciones registradas en el volumen de empleo total y (horario) pleno respecto del año anterior.

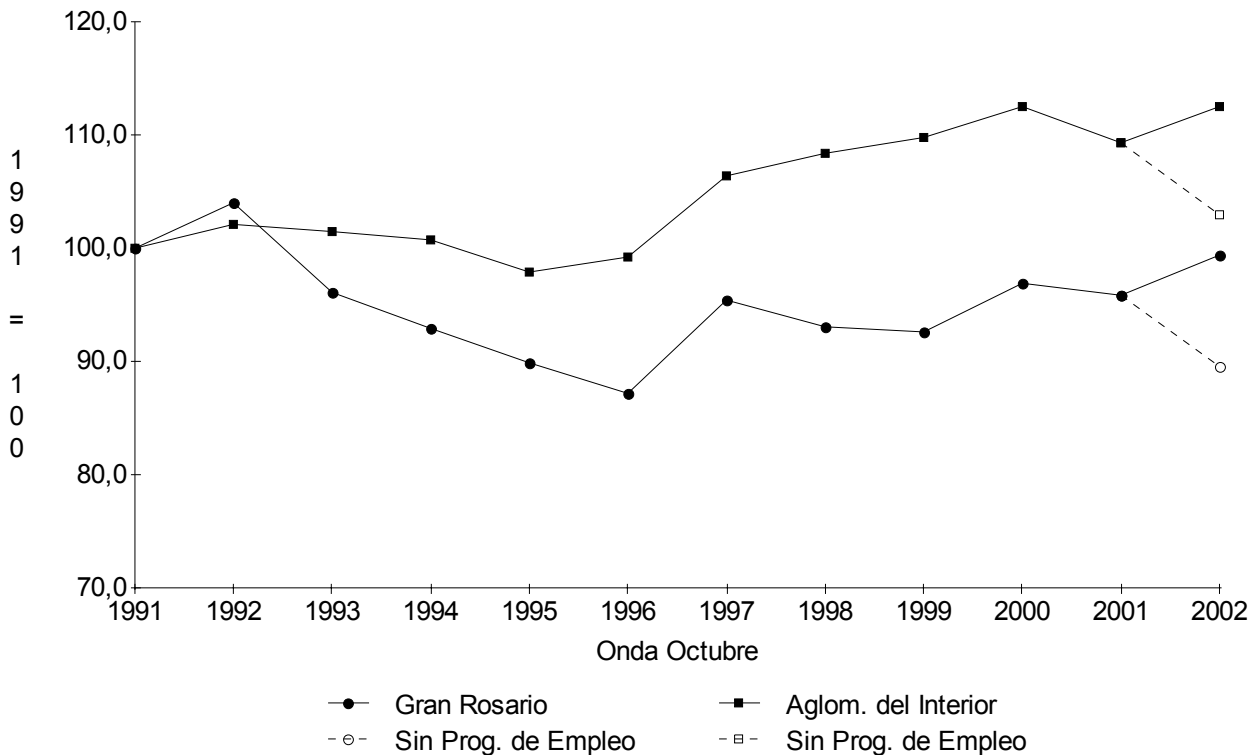
¹² A efectos de mantener la homogeneidad del universo de referencia del agregado, en las estimaciones realizadas en este documento se ha tomado en consideración exclusivamente la información correspondiente a los 25 aglomerados que se relevaban en 1991 (24 del interior y el GBA).

¹³ Excluyendo a las ocupaciones correspondientes al PJJH se invierte el signo de la evolución pero no la relación entre los respectivos valores absolutos, ya que durante los últimos doce meses el empleo total se contrajo el 6,6% en el Gran Rosario y el 5,8% en el Interior Urbano.

para el Gran Rosario *vis-à-vis* el 1,08% para el Interior Urbano entre 1991 y 2002)¹⁴.

Gráfico N° 2

Evolución de la ocupación total en el Gran Rosario y el Interior Urbano (Onda Octubre)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPV 1991, CNPHV 2001 (Resultados Provisorios) y Encuesta Permanente de Hogares, Información de Prensa y Base de Usuarios.

Asimismo, como puede observarse en el Gráfico N° 2, la creación neta de empleo tanto en el interior del país como en el Gran Rosario se interrumpe en 1992, adelantándose un año al comportamiento observado respecto al total de los aglomerados urbanos y mucho antes de que los efectos negativos de la crisis mexicana se hicieran sentir sobre la economía nacional y, al igual que en este último caso, en ambos recién comienza a recuperarse en 1997. Sin embargo, mientras en el conjunto de las localidades del interior, así como en el Total Urbano, la evolución experimentada a partir de ese año permitió que los sucesivos volúmenes de empleo superaran al existente en 1991 - aún durante el caótico 2001-, el Gran Rosario nunca volvió a contar con un número de puestos de trabajo similar al que poseía en el extremo inicial del período analizado, sino hasta 2002, año en el que llega prácticamente a igualarse con el de 1991¹⁵.

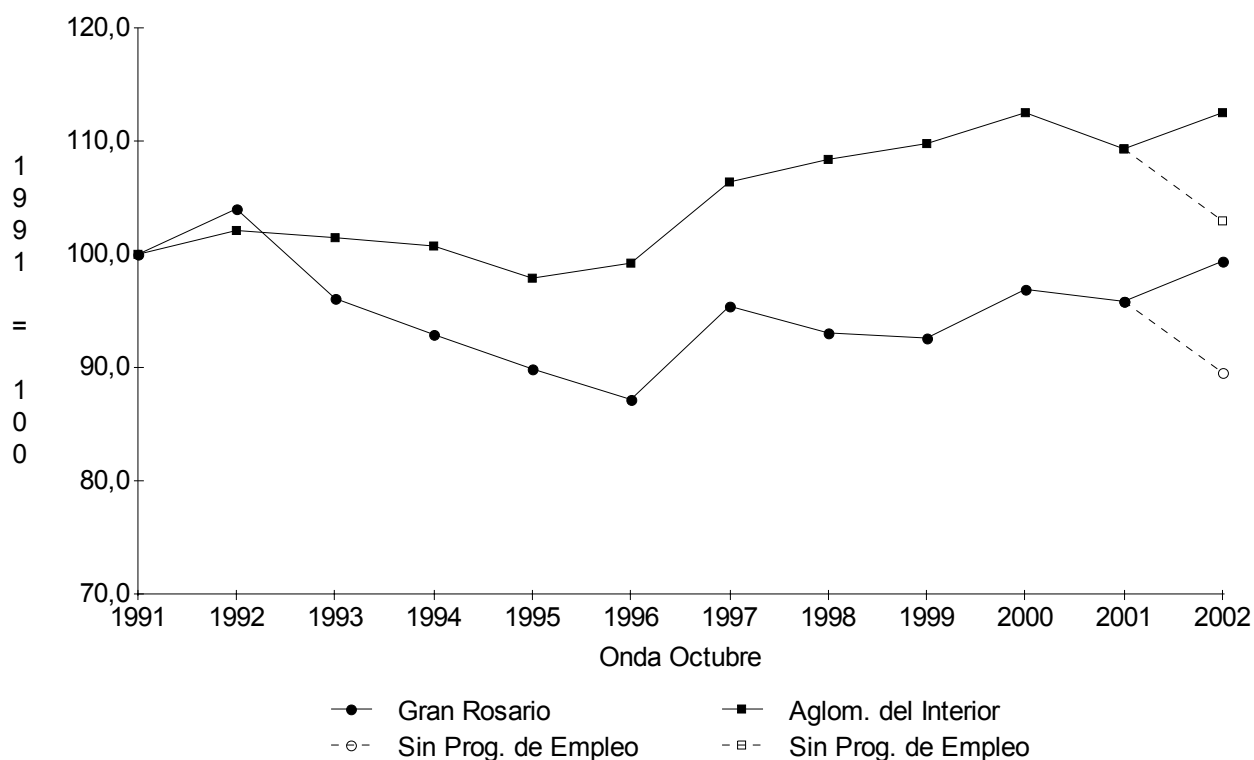
¹⁴ Cifras que, excluyendo a los beneficiarios de este programa de empleo transitorio, se convierten en -1,00% y 0,26% respectivamente.

¹⁵ Si se descuentan las ocupaciones correspondientes al PJJH el volumen de inserciones laborales existentes en el

Paralelamente se advierte que si bien las oportunidades laborales genuinas, por su parte, mostraron tanto en el interior como en el aglomerado santafesino una evolución negativa entre los años durante los cuales estuvo en vigencia el Plan de Convertibilidad, la tasa anual a la cual se contrajeron en este último decuplica la correspondiente a la del agregado territorial del cual forma parte (-2,00 y -0,21% respectivamente) y exhibe el extraño privilegio de ser la más elevada de aquellas localidades relevadas por la EPH que registraron una contracción de la cantidad de empleos plenos entre 1991 y 2001, a la vez que prácticamente duplica la correspondiente al Gran Córdoba (-1,15), el otro centro urbano de tamaño comparable.

Gráfico N° 3

Evolución de la ocupación (horaria) plena en el Gran Rosario y el Interior Urbano (Onda Octubre)



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPV 1991, CNPHV 2001 (Resultados Provisorios) y Encuesta Permanente de Hogares, Información de Prensa y Base de Usuarios.

Tal como ya se observara con respecto a la evolución de los puestos de trabajo totales, en el caso de los genuinos el Gran Rosario también experimentó una mejoría de su situación respecto de la imperante en el interior del país durante 2002, ya que mientras en el primero el

segundo semestre de 2002 era un 10% inferior al correspondiente a igual período de 1991 y un 14% menor que el de 1992, año en que esta variable alcanza el valor máximo del período, con lo cual la desaparición de puestos de trabajo anual ascendería, en promedio, a unos 3.800 y 6.000 respectivamente.

volumen de los mismos registró un leve incremento del 0,4%, en el conjunto de las localidades del interior persistió la tendencia contractiva, cuya intensidad en los últimos doce meses adquirió una magnitud inusual (-2,2%) respecto de la observada en la década precedente¹⁶. En consecuencia, mientras entre 1991 y 2002, en el aglomerado del sur santafesino tuvo lugar una destrucción de ocupaciones apropiadas desde el punto de vista de su extensión horaria a un ritmo anual del 1,79%, (más de 6.000 en promedio cada 12 meses) para el Interior Urbano, la misma se llevó a cabo a una tasa equivalente a menos de la cuarta parte de la misma (-0,40%)¹⁷.

Asimismo se comprueba que la generación neta de empleo genuino, tanto en el Gran Rosario como en el conjunto de los Aglomerados del Interior, se interrumpe en 1992 -situación que pone de manifiesto las graves dificultades que planteaba el nuevo contexto macroeconómico no sólo para la creación de empleo (horario) pleno, sino incluso para evitar la destrucción del existente, aún en sus fases más tempranas y dinámicas- y, en sintonía con lo observado respecto de la ocupación total, recién reinicia su recuperación en 1997, fenómeno que se revierte en el año 2000, en el cual comienza a tener lugar en ambos casos un proceso ininterrumpido de destrucción de oportunidades laborales genuinas. Sin embargo, mientras esta evolución de las posiciones ocupacionales que no contenían ningún grado de subutilización desde el punto de vista de la extensión de la jornada laboral permitió que para el conjunto de las localidades del interior el número de las mismas superara -incluso en el 2000, cuando ya había comenzado su declinio- no sólo el correspondiente a 1992 y, *a fortiori*, el de 1991, en el Gran Rosario su magnitud siempre resultó inferior a los niveles de los dos años iniciales, ubicándose en el extremo final del período un 18,0% debajo del de 1991 y un 19,1% del existente en 1992¹⁸, año en que el volumen de puestos de trabajo de jornada completa alcanzó el valor máximo de las doce mediciones.

Al analizar la evolución del empleo total y el calificado como genuino, se advierte que la totalidad de las ocupaciones que desaparecieron entre 1991 y 2002 corresponden a esta última categoría, una parte mayoritaria de las cuales se transformó en puestos de trabajo de jornada reducida involuntaria, morigerando los efectos de esta destrucción de oportunidades laborales preexistentes sobre los niveles de desocupación abierta los que, de no haber actuado este mecanismo compensatorio, hubiesen alcanzado el 33,0 y 31,9% respectivamente, en el bienio final del período analizado.

Como puede observarse en el Cuadro N° 2, entre 1991 y 2001 el 75% de los empleos de tiempo completo perdidos se transformaron en esta modalidad de subutilización parcial de la mano de obra, porcentaje que supera el 95% si la comparación se lleva a cabo entre el primero de esos

¹⁶ En el primer caso, al excluir los correspondientes al PJJH, el mismo se transforma en una reducción del 5,5%, equivalente a la desaparición de más de 16.000 oportunidades laborales de tiempo completo en tanto para este último se agudiza la gravedad del fenómeno (-6,9%).

¹⁷ En virtud de lo expuesto en la cita precedente, en el Gran Rosario el mismo llega al -2,32% si se descuentan los beneficiarios de los planes de empleo transitorio (lo que eleva a 7.700 el número promedio de los puestos horarios plenos destruidos anualmente), en tanto para los aglomerados del interior su magnitud (absoluta) se duplica (-0,85%).

¹⁸ Caídas que se ubican en 22,8 y 23,8% respectivamente si no se incluyen los puestos correspondientes al PJJH.

años y 2002.

Cuadro N° 2

Gran Rosario

Evolución de las variables ocupacionales (1991-2002)

(Onda Octubre)

	Variac. 1991-2001	Variac. 1991-2001	Tasa Anual Promedio	Variac. 2001-2002	Variac. 2001-2002	Variac. 1991-2002	Variac. 1991-2002	Tasa Anual Promedio
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
<u>Valores Absolutos</u>								
Población	38.166	3,4	0,34	3.884	0,34	42.050	3,8	0,34
PEA	56.578	12,6	1,19	-6.305	-1,24	50.273	11,2	0,97
Ocupados totales	-16.940	-4,1	-0,42	14.481	3,70	-2.459	-0,6	-0,05
Brecha de empleo	124.868	160,3	10,04	-7.411	-3,66	117.456	150,8	8,72
Desocupados	73.518	173,7	10,59	-20.786	-17,94	52.732	124,6	7,63
Subempleados	51.350	144,4	9,35	13.375	15,39	64.725	181,9	9,88
Ocupados plenos	-68.290	-18,3	-2,00	1.107	0,36	-67.183	-18,0	-1,79
	Variac. 1991-2001	Variac. 1991-2001	Variac. 2001-2002	Variac. 2001-2002	Variac. 1991-2002	Variac. 1991-2002		
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)		
<u>Tasas (%)</u>								
Tasa de actividad	3,6	8,8	-0,7	-1,6	2,9	7,1		
Tasa de empleo	-2,7	-7,3	1,1	3,4	-1,5	-4,2		
Tasa de empleo pleno	-7,0	-21,0	0,0	0,0	-7,0	-21,0		
Tasa de desocupación	13,4	143,2	-3,9	-16,9	9,6	102,0		
Tasa de subempleo	9,2	117,1	2,9	16,8	12,1	153,7		
Brecha de empleo /PEA	22,7	131,3	-1,0	-2,4	21,7	125,6		

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPV 1991, CNPHV 2001 (Resultados Provisorios) y Encuesta Permanente de Hogares, Base de Usuarios.

Cabe hacer notar que si bien, como ya se señalara, durante los últimos doce meses las ocupaciones (horarias) plenas experimentaron una variación positiva, la misma explica una proporción ínfima del incremento del empleo total, ya que más del 92% del mismo corresponde a empleos que califican dentro de la categoría de subocupación visible¹⁹.

Como consecuencia de este fenómeno, el porcentaje de los puestos de trabajo que contienen algún grado de subutilización parcial de la mano de obra asociada a la extensión de la jornada laboral pasó del 8,7 al 22,2% durante la vigencia del Plan de Convertibilidad, llegando a representar una cuarta parte de los mismos a fines del período analizado²⁰.

¹⁹ Si se excluye a los beneficiarios del PJJH la contracción de las ocupaciones plenas concentra cerca de dos tercios de la reducción del empleo total.

²⁰ Proporción que se reduce al 21,3% si no se incluyen los empleos correspondientes al PJJH.

Cuadro N° 3

Gran Rosario

Evolución de las variables ocupacionales (netas de ocupados en planes transitorios de empleo en 2002)

(Onda Octubre)

	Variac. 2001-2002	Variac. 2001-2002 (%)	Variac. 1991-2002	Variac. 1991-2002 (%)	Tasa Anual Promedio (%)
Valores Absolutos					
Población	3.884	0,34	42.050	3,8	0,34
PEA	-6.305	-1,24	50.273	11,2	0,97
Ocupados totales	-25.697	-6,56	-42.637	-10,4	-1,00
Brecha de empleo	10.351	5,10	135.219	173,6	9,58
Desocupados	19.392	16,74	92.910	219,5	11,14
Subempleados	-9.041	-10,40	42.309	118,9	7,38
Ocupados plenos	-16.656	-5,47	-84.946	-22,8	-2,32
	Variac. 2001-2002	Variac. 2001-2002 (%)	Variac. 1991-2002	Variac. 1991-2002 (%)	
Tasas (%)					
Tasa de actividad	-0,7	-1,6	2,9	7,1	
Tasa de empleo	-2,3	-6,9	-5,0	-13,7	
Tasa de empleo pleno	-1,5	-5,8	-8,5	-25,6	
Tasa de desocupación	4,2	18,2	17,6	187,4	
Tasa de subempleo	-1,6	-9,3	7,7	97,0	
Brecha de empleo /PEA	2,6	6,4	25,3	146,1	

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPV 1991, CNPHV 2001 (Resultados Provisorios) y Encuesta Permanente de Hogares, Base de Usuarios.

Se advierte, entonces, que no obstante el moderado crecimiento -respecto del correspondiente al conjunto de los aglomerados del interior del país- que experimentó la oferta laboral, motorizada mayoritariamente por la expansión de la tasa de actividad, el agravamiento de la situación ocupacional que tuvo lugar en el Gran Rosario entre 1991 y 2002 responde al más que insatisfactorio comportamiento registrado por la demanda de mano de obra total entre los extremos de ese período²¹. En efecto, como se acaba de ver el mismo no sólo resultó incapaz de absorber el

²¹ Al respecto se comprueba que el número de desocupados abiertos habría crecido en un 75%, alcanzando una tasa del 16% (esto es, 6,6 puntos porcentuales más que en 1991) entre los extremos del período de vigencia del Plan de Convertibilidad aún cuando la tasa de actividad se hubiera mantenido constante al nivel de ese año, variación que se reduce a un 45% (13,2% de la PEA) si la comparación se realiza con 2002. Esta diferencia entre ambos resultados, atribuible al ya mencionado crecimiento de la ocupación total que tuvo lugar durante los últimos doce meses -que dada su magnitud permitió recuperar el 85% de los puestos de trabajo perdidos entre 1991 y 2001-, cambia de signo si se excluyen los puestos de trabajo correspondientes al PJJH, ya que en este caso el volumen de desempleados abiertos se hubiese expandido un 36,5% entre 2001 y 2002, acumulando un incremento del 140,7% entre puntas y su proporción

incremento de la fuerza de trabajo sino que, dado el signo negativo de su evolución, agravó el nivel de subutilización absoluta existente a comienzos de la década pasada a través de la destrucción de alrededor de 17.000 oportunidades laborales entre esa fecha y la segunda mitad de 2001, cifra que, *prima facie*, se reduce a 2.500 si la comparación se realiza con igual período de 2002, pero que trepa a un volumen cercano a los 43.000 empleos si la misma excluye aquellos resultantes exclusivamente de la acción directa del Estado, esto es, de los correspondientes a los planes de empleo transitorio²².

La evolución del nivel de actividad económica y de la productividad laboral.

Dado que el factor necesario -si bien no suficiente- que regula la creación de oportunidades ocupacionales es la evolución del nivel del producto, resulta ocioso hacer notar la seria limitación que constituye la inexistencia de una estimación del valor agregado del Aglomerado²³ que cubra la totalidad del período analizado o, al menos, los extremos del mismo²⁴.

A efectos de paliar, en la medida de lo posible, esta situación que constituye una restricción ciertamente nada menor en orden a explicar la evolución de la demanda laboral, se ha analizado por separado el subperíodo para el cual se cuenta con una estimación del Producto Bruto Geográfico del área.

Para ello se ha apelado a la estimación de dos versiones del indicador que permite resumir los efectos que tiene un determinado ritmo y modalidad de crecimiento sobre el nivel de ocupación.

La primera (Alternativa A) consiste en el cálculo convencional de la elasticidad producto del empleo -horario pleno²⁵- del Gran Rosario entre los extremos del período para el cual se dispone de información sobre su PBG (Secundario y Terciario), en tanto la segunda (Alternativa B) remite a la relación existente entre la variación relativa del primero y la correspondiente al Producto Bruto Interno (Urbano). Esta última debe ser interpretada en el sentido -*sui generis*- de la proporción en que cada punto porcentual de expansión (o contracción) de este último se refleja en la evolución del empleo del Gran Rosario, esto es, la intensidad con que un determinado régimen macroeconómico impacta sobre la demanda de mano de obra de una región, y no en el de la

respecto de la PEA (estimada según la tasa de actividad de 1991) hubiese trepado en este último año al 21,8%.

²² En rigor, no debe descartarse *a priori* el efecto que la masa de ingresos aportada por los mismos pueda haber tenido sobre la evolución de los puestos de trabajo que responden exclusivamente a la demanda laboral asociada a la dinámica económica de la región, no en el sentido -lamentablemente- de haber contribuido a su expansión neta sino en el de haber evitado una reducción más acentuada.

²³ La que, por otro lado, no es exclusiva del Gran Rosario ya que afecta a la mayoría si no a la totalidad de las localidades relevadas por la EPH.

²⁴ En efecto, hasta la fecha sólo existe una estimación del Producto Bruto Geográfico del Gran Rosario para el período 1993-1998. Ver Producto Bruto Geográfico, Rosario y Aglomerado Gran Rosario, Serie 1993-1998, Resultados provisionarios, Instituto de Investigaciones Económicas, Escuela de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Estadísticas de la Universidad Nacional de Rosario, UNR Editora, Rosario, Diciembre de 2001.

²⁵ Excluido el correspondiente a las actividades primarias.

utilización del PBI como variable vicaria del nivel de actividad económica del área²⁶.

a) El subperíodo 1993-98.

Como se observa en el Cuadro N° 4, el valor que presenta esta variable entre los extremos del intervalo resulta completamente anómalo en cualquiera de las dos alternativas contempladas ya que -a nivel agregado, al menos-, resulta virtualmente imposible que el mismo resulte negativo²⁷, en la medida en que ello implica la existencia de un patrón de crecimiento que responde a una variación positiva del producto con una destrucción de oportunidades laborales²⁸, peculiaridad que pondría en cuestión su viabilidad tanto económica como social.

De hecho, no es fácil explicar cómo el volumen de empleo genuino puede haber evolucionado negativamente y con tal intensidad durante un quinquenio entre cuyos extremos el valor agregado de la región acumuló un incremento del 18,1% (y el PBG per capita un 16,2%), dando lugar a la desaparición de unas 37.000 oportunidades laborales de tiempo completo, cifra que equivale a más de la mitad de la pérdida total de este tipo de ocupaciones que se registró entre 1991 y 2002 y cerca del 45% de la misma si en este último año se excluyen las correspondientes al Programa de Jefes y Jefas de Hogar²⁹.

²⁶ Su empleo en este último sentido implicaría la adopción de un supuesto extremadamente fuerte cual es el de asumir no sólo que ambos han evolucionado en igual sentido y con similar intensidad entre los extremos del período analizado sino, además, que también han hecho lo propio las respectivas estructuras sectoriales del producto, ya que, a nivel agregado, el valor de la elasticidad producto del empleo puede responder a dos tipos de factores: evolución diferencial de las elasticidades en el nivel desagregado (sectorial), o evolución diferencial en la composición del producto.

²⁷ Esta virtualidad remite a la contingencia de que tengan lugar cambios pronunciados en la composición de la estructura productiva en términos de actividades con niveles de productividad muy diferentes o, "...aunque su probabilidad de ocurrencia sería todavía menor, en relación con actividades que presenten tasas de crecimiento de la productividad muy distintas", A. Monza, L. Casanovas y C. Crucella., Crecimiento y empleo. Una primera exploración empírica del caso argentino., mimeo, Buenos Aires, octubre de 2001; pág. 15.

²⁸ Si bien este indicador ha sido estimado respecto de las ocupaciones genuinas, tales como las mismas han sido definidas en este trabajo, es razonable considerar que una porción -indeterminada pero seguramente no irrelevante de las mismas- corresponde a posiciones laborales "refugio" (*i.e.* ocupaciones "ofrecidas" típicas del sector informal), cuyo grado de subutilización de la fuerza de trabajo involucrada no se encuentra necesariamente relacionado con la extensión de la jornada laboral. En consecuencia, el valor obtenido para la elasticidad empleo del producto estaría sobreestimando, en alguna medida, la capacidad de generación de empleo pleno en sentido estricto.

²⁹ Dada la escasa presencia de ocupaciones en las actividades primarias (1,2% en promedio para el período analizado), estos valores y relaciones son válidos tanto para la totalidad de los puestos de trabajo (horario) plenos como para el conjunto de aquellos pertenecientes a las ramas secundarias y terciarias.

Cuadro N° 4

Gran Rosario

Producto, empleo, productividad y elasticidad empleo del producto (1993-1998)

(Onda Octubre)

Período	Variación Anual Promedio (%)				Elasticidad
	PBI Urbano	PBG Urbano	Empleo Pleno	Productividad	
1993-1998					
A		3,39	-2,24	5,76	-0,59
B	4,06		-2,24		-0,49

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPV 1991, CNPHV 2001, Encuesta Permanente de Hogares, Base de Usuarios, Producto Bruto Geográfico, Rosario y Aglomerado Gran Rosario, Serie 1993-1998, Resultados provisionales, op. cit. y Oscar Sgrazzutti, , La evolución de la economía argentina en el largo plazo, mimeo, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario, marzo de 2003; Cuadro 1.

Ello implica que por cada punto que creció la economía del área entre 1993 y 1998 se perdieron unos 2.000 puestos de trabajo genuinos, cifra que se reduce a unos 1.700 si lo que se tiene en cuenta es el impacto de la variación unitaria del valor agregado urbano sobre el empleo horario pleno de la región, dado que en este último caso la "elasticidad producto (nacional) del empleo (local)", aunque también negativa, es ligeramente menor que en el caso anterior -dado el mayor dinamismo que exhibe la evolución del PBI *vis-à-vis* la del PBG-, lo que implica que -al menos para este período- los efectos del funcionamiento del régimen macroeconómico sobre la situación ocupacional genuina del Aglomerado fueron menos destructivos que los atribuibles a su propia dinámica productiva³⁰.

³⁰ Si bien el signo y la intensidad de la evolución del nivel de actividad de una unidad territorial subnacional, así como la composición sectorial de su producto y, en general, las características de su patrón de crecimiento presentan un bajo nivel de autonomía respecto de las condiciones macroeconómicas imperantes, esta dependencia no es (necesariamente) absoluta ya que el impacto de estas últimas sobre el perfil productivo y ocupacional de una región se ve mediatizado por ciertos atributos "idiosincrásicos" (económicos, sociales e institucionales) que pueden acentuar o morigerar los efectos de un determinado régimen de acumulación.

Gráfico N° 4

Evolución del PBI Urbano (Secundario y Terciario) y del PBG del Gran Rosario a precios de 1993 (1993-1998)
(Índice 1993=100)

	Variac. 2001-2002	Variac. 2001-2002 (%)	Variac. 1991-2002	Variac. 1991-2002 (%)	Tasa Anual Promedio (%)
Valores Absolutos					
Población	3.884	0,34	42.050	3,8	0,34
PEA	-6.305	-1,24	50.273	11,2	0,97
Ocupados totales	-25.697	-6,56	-42.637	-10,4	-1,00
Brecha de empleo	10.351	5,10	135.219	173,6	9,58
Desocupados	19.392	16,74	92.910	219,5	11,14
Subempleados	-9.041	-10,40	42.309	118,9	7,38
Ocupados plenos	-16.656	-5,47	-84.946	-22,8	-2,32
	Variac. 2001-2002	Variac. 2001-2002 (%)	Variac. 1991-2002	Variac. 1991-2002 (%)	
Tasas (%)					
Tasa de actividad	-0,7	-1,6	2,9	7,1	
Tasa de empleo	-2,3	-6,9	-5,0	-13,7	
Tasa de empleo pleno	-1,5	-5,8	-8,5	-25,6	
Tasa de desocupación	4,2	18,2	17,6	187,4	
Tasa de subempleo	-1,6	-9,3	7,7	97,0	
Brecha de empleo /PEA	2,6	6,4	25,3	146,1	

(*) Relación entre el valor anual del PBG y la población estimada al 30 de junio de cada año.

(**) Onda Octubre (Excluidos los ocupados en actividades primarias).

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPV 1991, CNPHV 2001 (Resultados Provisorios), Encuesta Permanente de Hogares, Base de Usuarios, Producto Bruto Geográfico, Rosario y Aglomerado Gran Rosario, Serie 1993-1998, Resultados provisorios, *op. cit.* y Oscar Sgrazzutti *op. cit.*

La contrapartida de este fenómeno está reflejada en el comportamiento de la productividad laboral³¹, cuya variación con respecto a la correspondiente al producto resulta desproporcionadamente elevada aún a la luz del impacto que las reformas del régimen económico puedan haber tenido sobre el nivel de empleo en ese período (*i.e. catch up* tecnológico y eliminación de puestos de trabajo redundantes, particularmente en las áreas de servicios públicos privatizadas), y exhibe un valor excepcionalmente elevado tanto en relación con la experiencia histórica internacional como con la del propio país³².

³¹ Que a este nivel carece de poder explicativo *stricto sensu*, y actúa simplemente como un factor mediatizador de la relación entre el nivel de actividad económica y el empleo, con el objeto de dar cuenta -*ex post*- del carácter no determinístico de ese vínculo.

³² Para América Latina y el Caribe, entre las décadas del cincuenta y el noventa el crecimiento de la productividad

Cuadro N° 5

Gran Rosario

Elasticidad producto del empleo por sector económico (1993-1998)

(Onda Octubre)

Período	Variación Anual Promedio (%)			Elasticidad
	PBG	Empleo Pleno	Productividad	
1993-1998				
Industria	6,28	-2,23	8,70	-0,30
Construcción	7,32	-3,35	11,03	-0,37
Servicios modernos (1)	2,33	-4,80	7,50	-1,78
Servicios tradicionales (2)	2,96	-1,26	4,28	-0,39
Total	3,39	-2,24	5,76	-0,59

(1) Incluye transporte, almacenaje y comunicaciones, actividades financieras, de seguros, inmobiliarias y empresariales y suministro de electricidad, gas y agua.

(2) Comprende el comercio mayorista y minorista, los restaurantes y hoteles y los servicios comunales, sociales y personales.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPV 1991, CNPHV 2001 (Resultados Provisorios), Encuesta Permanente de Hogares, Base de Usuarios y Producto Bruto Geográfico, Rosario y Aglomerado Gran Rosario, Serie 1993-1998, Resultados provisorios, op. cit.

Como se puede observar en el Cuadro N° 5, entre los extremos del período tuvo lugar un crecimiento sectorialmente generalizado del producto, particularmente acentuado en las ramas generadoras de bienes³³, acompañado en todos los casos por un aumento notable de la productividad laboral³⁴, particularmente en aquellas actividades cuyo valor agregado exhibió mayor dinamismo, situación que se tradujo en una contracción, también generalizada, del volumen de empleo. Este fenómeno de "creación de riqueza con destrucción de puestos de trabajo", que

nunca superó el 3,34% anual promedio (estimado a partir de Jürgen Weller, "Tendencias del empleo en los años noventa en América Latina y el Caribe", *op. cit.*, Cuadro 1), en tanto en Argentina, entre 1947 y 1991, el mayor ritmo de variación anual se ubicó en el 2,7%, A. Monza *et alli.*, *op. cit.*, Cuadro 3.

³³ Cabe resaltar el comportamiento fuertemente expansivo de la actividad fabril, cuyo ritmo de crecimiento duplica holgadamente el registrado a nivel nacional (2,76% anual), fenómeno que pondría en cuestión -dentro de los límites de este intervalo temporal- la extendida percepción de que la región ha padecido un ininterrumpido proceso de desindustrialización, situación que tampoco se verifica en términos de la importancia del empleo (horario) pleno de este sector, ya que en ambos extremos del período se observa que uno de cada cinco puestos de trabajo de jornada completa correspondían al mismo.

³⁴ Cabe tener en cuenta que en este caso sólo se satisface uno de los criterios de verosimilitud de la asociación entre variaciones en el producto y la productividad a nivel desagregado, cual es el de que la misma sea positiva, en tanto no ocurre lo propio con el segundo, esto es, que la misma sea menor que la unidad (situación cuya validez sólo podría aceptarse, eventualmente, en el nivel de mayor desagregación -establecimiento-, y en el muy corto plazo). Ver A. Monza *et alli.*, *op. cit.*: págs 14 y 15.

caracterizó el desarrollo de la región entre 1993 y 1998, se refleja en el signo negativo de la elasticidad producto del empleo de los cuatro grandes sectores de la economía, con independencia de su grado de exposición a la competencia externa³⁵.

Cuadro N° 6

Gran Rosario

Generación de empleo por sector económico (1993-1998) (*)

(Onda Octubre)

Año	Industria	Construcción	Servicios modernos	Servicios tradicionales	Total
1993	1,0	0,5	0,9	2,6	5,0
1998	0,8	0,3	0,6	2,1	3,8
Variación (%)	-24,4	-28,6	-33,8	-20,5	-24,4

(*) En número de personas por 100.000 pesos de 1993.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPV 1991, CNPHV 2001 (Resultados Provisorios), Encuesta Permanente de Hogares, Base de Usuarios y Producto Bruto Geográfico, Rosario y Aglomerado Gran Rosario, Serie 1993-1998, Resultados provisorios, *op. cit.*

Como surge del Cuadro N° 6, la capacidad de generación de empleo por unidad monetaria de producto cayó casi una cuarta parte entre los extremos del quinquenio, pasando de cinco personas ocupadas por cada 100.000 pesos (de 1993) de valor agregado en el extremo inicial a menos de cuatro en 1998, fenómeno que, con distinta intensidad, alcanzó a la totalidad de los sectores económicos³⁶.

Dado que la capacidad de generación de empleo a nivel agregado depende, en cada momento, de dos tipos diferentes (pero no excluyentes) de factores: las productividades sectoriales (en rigor, su inversa) y la composición sectorial del producto³⁷, a efectos de determinar la incidencia

³⁵ Al respecto es dable hacer notar que el valor extraordinariamente elevado de la correspondiente al terciario moderno - que incluye los servicios privatizados- es resultado de un crecimiento de la productividad superior a la media - plausiblemente asociada al incremento de la relación capital-producto y a la introducción de cambio tecnológico incorporado y no incorporado- *vis-à-vis* una expansión del valor agregado inferior al crecimiento promedio del PBG.

³⁶ En este caso, los valores se refieren a la capacidad sectorial *directa* de creación de puestos de trabajo ya que, con la información, disponible resulta imposible estimar la generación indirecta de empleo. Por lo tanto, la misma consiste en los coeficientes de generación de empleo de cada uno de los sectores (esto es, la inversa de su productividad laboral) ponderada por las respectivas participaciones en el PBG.

³⁷ Como es sabido, las distintas ramas productivas presentan diferencias significativas en su capacidad de generar empleo directo (e indirecto) y, por lo tanto, un dado crecimiento del producto puede dar lugar -de acuerdo a la composición sectorial del mismo- a distintos requerimientos de mano de obra, cuyos efectos sobre el volumen de puestos de trabajo se manifiesta a través de variaciones en la relación producto/ocupación es decir, la productividad media del trabajo (o, lo que es lo mismo, en su recíproca, la capacidad global de generación de empleo por unidad

que cada uno de ellos ha tenido en la evolución de la misma entre los extremos del período se ha estimado conveniente analizarlos por separado.

Cuadro N° 7

Gran Rosario

Composición porcentual del Producto Bruto Geográfico por sector económico a precios de 1993 (1993-1998)

Año	Industria	Construcción	Servicios modernos	Servicios tradicionales	Total
1993	15,7	2,5	39,1	42,7	100,0
1998	18,1	3,0	37,2	41,8	100,0
Variación (%)	14,8	20,5	-5,0	-2,0	

Fuente: Elaboración propia en base a Producto Bruto Geográfico, Rosario y Aglomerado Gran Rosario, Serie 1993-1998, Resultados provisionales, op. cit.

El cuadro N° 7 refleja las diferencias en los ritmos de crecimiento sectoriales analizados anteriormente, y muestra la creciente participación de la producción de bienes transables (Industria) y no transables (Construcción), en detrimento de los sectores proveedores de servicios, particularmente de aquellos que incluyen las actividades a las que, *a priori*, cabría haberle asignado mayor dinamismo (Servicios modernos).

Paralelamente se observa que no obstante la caída generalizada que se observa entre 1993 y 1998, en ambos extremos del período los sectores exhiben claras discrepancias en sus respectivos coeficientes de creación (directa) de empleo, los que, como es sabido, expresan o reflejan las distintas modalidades tecnológicas que son propias³⁸ de las actividades incluidas en cada uno de ellos. En este sentido se comprueba el elevado valor de la correspondiente a la Construcción, lo que confirma -en el marco de las restricciones metodológicas con que ha sido calculada, y no obstante la notable contracción experimentada entre puntas-, el carácter neurálgico de esta rama en toda política de empleo.

Cuadro N° 8

Gran Rosario

Coefficientes de generación de empleo por sector económico (1993-1998) (*)
(Onda Octubre)

monetaria de valor agregado).

³⁸ En rigor, *efectivamente* aplicadas en cada una de los mismos.

Año	Industria	Construcción	Servicios modernos	Servicios tradicionales
1993	6,7	18,7	2,3	6,1
1998	4,4	11,1	1,6	5,0
Variación (%)	-34,1	-40,7	-30,3	-18,9

(*) En número de personas por 100.000 pesos de 1993.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPV 1991, CNPHV 2001 (Resultados Provisorios), Encuesta Permanente de Hogares, Base de Usuarios y Producto Bruto Geográfico, Rosario y Aglomerado Gran Rosario, Serie 1993-1998, Resultados provisorios, op. cit.

La Industria y los Servicios Tradicionales, por su parte, presentan tanto en 1993 como en 1998, coeficientes de magnitud comparable³⁹ -y superiores a la media-, si bien la relación entre ambos se invierte entre esos años, como consecuencia de la evolución diferencial de las respectivas productividades sectoriales, las que resulta plausible atribuir, en el primer caso, a su mayor exposición a la competencia internacional y, en el segundo, a la posibilidad que brindan algunas de las actividades incluidas en este sector de encontrar un "refugio" ocupacional, atributo que no se manifiesta necesariamente en la extensión horaria de la jornada laboral.

Por último, la escasa y decreciente magnitud del coeficiente correspondiente a los Servicios Modernos, así como el escaso dinamismo que exhibió su valor agregado entre los extremos del quinquenio, ponen *-prima facie-* en cuestión el protagonismo productivo y ocupacional que, a nivel local, frecuentemente se le ha atribuido a este sector en una futura estrategia de desarrollo regional.

Con el objeto de estimar la influencia que ha tenido la variación de los coeficientes sectoriales de generación (directa) de empleo en la evolución de la capacidad agregada de creación de puestos de trabajo y, en consecuencia, en la elasticidad global empleo del producto, se han aplicado los coeficientes de

generación de empleo sectoriales de 1993 a la composición sectorial del PBG de 1998. Como puede observarse en el Cuadro N° 9, a esa situación corresponden 5,2 personas ocupadas por cada 100.000 pesos (de 1993) de valor agregado frente a las 3,8 empleos que en los hechos alcanzó y una elasticidad superior a la unidad.

Paralelamente, a fin de hacer lo propio con los cambios registrados en la composición sectorial del producto, se ha procedido a aplicar a la correspondiente al extremo inicial del quinquenio los coeficientes sectoriales de 1998, obteniéndose de esa manera una capacidad global

³⁹ Situación que no se hace extensiva a la capacidad de generación de empleo de cada uno de ellos, dado que en esta última interviene, como ya se señalara, el peso relativo de cada sector en la estructura productiva.

de generación de empleo de 3,7 personas ocupadas por cada 100.000 pesos (de 1993) de producto, y una elasticidad empleo del producto entre extremos negativa, cuyo valor absoluto supera a la efectivamente observada.

Cuadro N° 9

Gran Rosario

Generación de empleo (1993-1998) (*)

(Onda Octubre)

Año 1998	Total	Elasticidad empleo del producto 1993-1998
Con coeficientes de 1993	5,2	1,20
Con distribución del PBG de 1993	3,7	-0,70

(*) En número de personas por 100.000 pesos de 1993.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPV 1991, CNPHV 2001 (Resultados Provisorios), Encuesta Permanente de Hogares, Base de Usuarios y Producto Bruto Geográfico, Rosario y Aglomerado Gran Rosario, Serie 1993-1998, Resultados provisorios, op. cit.

De lo antedicho se desprende que la pérdida de capacidad de generación de empleo que registró el Aglomerado entre 1993 y 1998 responde a las variaciones de los respectivos coeficientes sectoriales (esto es, a los incrementos de la productividad laboral de cada uno de los grupos en los cuales se desagregó la actividad productiva) y no a los cambios en la composición del producto, cuya influencia -marginal- ha actuado en el sentido contrario.

Cuadro N° 10

Gran Rosario

Variación de la capacidad global de generación de empleo (1993-1998)

Contribución sectorial (en %)

(Onda Octubre)

Período 1993-1998	
Industria	-5,1
Construcción	-2,6
Servicios modernos	-5,9
Servicios tradicionales	-10,7
Total	-24,4

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPV 1991, CNPHV 2001 (Resultados Provisorios), Encuesta Permanente de Hogares, Base de Usuarios y Producto Bruto Geográfico, Rosario y Aglomerado Gran Rosario, Serie 1993-1998, Resultados provisorios, op. cit.

Descomponiendo la caída experimentada por la capacidad de generación de empleo a nivel agregado de acuerdo al aporte sectorial a ese resultado⁴⁰, se advierte que la contribución menos significativa corresponde a la Construcción y la de mayor relevancia cuantitativa a las actividades del terciario tradicional, que dan cuenta del 40% de la variación global, en tanto la suma de los dos sectores restantes -de magnitud semejante-, iguala la correspondiente a este último.

b) El período 1991-2002.

Dada la inexistencia de la información necesaria para poder calcular en forma apropiada la elasticidad empleo del producto entre los extremos de este período, se ha recurrido a la estimación de este indicador en su versión más débil -y peculiar- (Alternativa B), esto es, aquella que mide la relación existente entre las variaciones relativas del empleo (horario) pleno (Secundario y Terciario) del Aglomerado y las correspondientes al Producto Bruto Interno (Urbano).

Como surge del Cuadro N° 11, tanto entre 1991 y 2001, como a lo largo de los últimos doce meses el signo que presenta la misma resulta insatisfactorio, aunque por razones opuestas. En

⁴⁰ La variación de la capacidad de generación de empleo a nivel agregado resulta de la aplicación de la siguiente fórmula: $g = \sum_i (g_i + \mu_i + g_i \mu_i) \delta_i$

donde μ_i es la variación relativa de la participación del sector i en el producto y δ_i es la participación del sector i en el empleo en la fecha inicial del período cuyas variaciones se miden. Para un desarrollo de la metodología utilizada, ver A. Monza *et alli.*, *op. cit.*; Anexo Metodológico.

efecto, en el primer caso el mismo remite a una relación extremadamente especial entre el funcionamiento de la economía argentina y la demanda de mano de obra genuina del Aglomerado durante la década de vigencia del Plan de Convertibilidad, que se refleja en una destrucción neta de puestos de trabajo (horarios) plenos como respuesta al crecimiento (por cierto débil) del producto⁴¹.

Cuadro N° 11

Gran Rosario

Producto, empleo y elasticidad empleo del producto (1991-2002)

(Onda Octubre)

Período	Variación Anual Promedio (%)		Elasticidad
	PBI Urbano	Empleo Pleno (Gran Rosario)	
1991-2001	2,70	-2,09	-0,62
2001-2002	-11,03	0,97	-0,09
2001-2002 (*)	-11,03	-4,41	0,40
1991-2002	1,37	-1,81	-1,13
1991-2002 (*)	1,37	-2,30	-1,40

(*) Excluidos los puestos de trabajo de jornada completa correspondiente a planes de empleo transitorio.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, CNPV 1991, CNPHV 2001, Encuesta Permanente de Hogares, Base de Usuarios y Oscar Sgrazzutti, *op. cit.*

Durante 2002, en cambio, el signo negativo expresa la situación, igualmente anómala, consistente en la creación de oportunidades laborales genuinas en el marco de una extraordinaria contracción del nivel de actividad económica, la que, *prima facie*, resulta atribuible a la proliferación de ocupaciones que incluyen algún grado de subutilización de la fuerza de trabajo que no se refleja en la extensión de la jornada laboral.

Descontando en el extremo final los empleos (horarios plenos) correspondientes al Programa de Jefes y Jefas de Hogar, se comprueba que a lo largo del último año este indicador adquiere un valor verosímil -en tanto resulta positivo y menor que la unidad-, cuya magnitud implica que el Aglomerado perdió unas 1.500 ocupaciones genuinas por cada punto de retroceso del PBI.

Entre puntas, en cambio, el mismo mantiene las mismas características observadas para el caso en que no se excluyeron este tipo de empleos transitorios, situación que supone una

⁴¹ Dado que este fenómeno replica el observado en la estimación convencional (Alternativa A) de este indicador para el quinquenio 1993-98, cabe asignar, en principio, un carácter explicativo principal -si no excluyente- de este comportamiento a algún aspecto particular de la capacidad local de generación de empleo, que resulta imposible de identificar a este nivel de análisis.

destrucción promedio de más de 5.000 oportunidades laborales de tiempo completo por cada punto de expansión del valor agregado (nacional) urbano.

Comentarios finales.

Como puede observarse en el Cuadro N° 2, entre los extremos del intervalo analizado la brecha entre la oferta y la demanda genuina de mano de obra experimentó un espectacular ensanchamiento tanto en términos absolutos como en relación a la primera de estas variables. En efecto, entre esos años la fuerza de trabajo que intentó infructuosamente insertarse en el circuito productivo o que sólo consiguió hacerlo en ocupaciones de tiempo parcial involuntario (subempleo visible) creció a un ritmo cercano al 9% anual, trepando de alrededor de 78.000 a 195.000 personas. Como consecuencia de ello, mientras a comienzos del período sólo el 17,3% de la población económicamente activa formaba parte de este universo, a finales del mismo esa proporción alcanzaba al 39,0%.

El Cuadro N° 3, por su parte, al excluir en 2002 las ocupaciones atribuibles exclusivamente a la acción estatal permite redimensionar la magnitud efectiva del deterioro que experimentó entre puntas la situación ocupacional del Aglomerado. En este caso, el volumen de la mano de obra total o parcialmente subutilizada se habría expandido a una tasa anual que se aproxima al 10%, con lo cual en la última medición hubiese comprendido a unas 213.000 personas (42,5% de la PEA).

Si bien puede comprobarse que al agravamiento del nivel de subutilización absoluta vigente a comienzos de los noventa concurren dos factores - la incapacidad de la demanda laboral para absorber a la totalidad de la fuerza de trabajo que se incorporó al mercado laboral durante ese lapso y la desaparición de puestos de trabajo preexistentes (la totalidad de los cuales pertenecía a la categoría de horarios plenos)-, la transformación de una proporción mayoritaria de los mismos en empleos de jornada reducida involuntaria atenuó el impacto de esta destrucción de oportunidades laborales sobre los niveles de desocupación abierta. Como consecuencia de ello se advierte que entre 1991 y 2002 la subocupación horaria se convirtió en la modalidad preponderante de subaprovechamiento de la mano de obra, triplicando prácticamente el número de trabajadores afectados en ese período.

Si, en cambio, en la comparación entre puntas no se toman en consideración los empleos transitorios creados durante el último año, la desocupación abierta acentúa su carácter predominante (siguiendo la tendencia observada entre los extremos del período de vigencia del Plan de Convertibilidad), dada la notable incidencia que tuvo la intervención del estado nacional a través del Programa de Jefes y Jefas de Hogar en la disminución de la pérdida de oportunidades laborales en 2002.

De lo expuesto se desprende que, en el caso del Gran Rosario, el régimen económico que imperó en la Argentina entre 1991 y 2001 no sólo se mostró ineficaz para garantizar su

sustentabilidad social, entendida como la capacidad de asegurar un crecimiento anual del empleo genuino que iguale o supere el correspondiente a la fuerza de trabajo, sino que además deterioró la calidad de los puestos existentes a comienzos de la década pasada, contribuyendo por ambas vías a empeorar la insatisfactoria situación ocupacional que ya presentaba el aglomerado en esa fecha y afectando negativamente la de por sí inequitativa distribución del ingreso que ha caracterizado a la Argentina en el último cuarto de siglo⁴².

En cuanto a los efectos que ha tenido sobre la situación ocupacional de la región el abandono de esa política económica que tuvo lugar a comienzos de 2002, y sin desconocer las fuertes restricciones que impone a cualquier mejora en la misma el marco extraordinariamente recesivo en que se desarrolló durante el intervalo que abarca este análisis, su principal contribución hacia el segundo semestre de ese año habría consistido en la insuficiente -a la vez que imprescindible- cobertura dada a una parte de la población desempleada, medida que explica el (moderado) mejoramiento de la tasa de desocupación abierta, sin haber podido alcanzado hasta el momento otros logros en términos de la cantidad y calidad de los empleos, en un contexto de drástica disminución del nivel de los ingresos reales de los trabajadores como consecuencia del proceso inflacionario que ha padecido la sociedad argentina durante los primeros meses del último año.

⁴² Como hace notar un autor, "La creciente tasa de desempleo es el factor principal para explicar el deterioro...[en la]...distribución de ingresos.

El desempleo afecta la distribución del ingreso de distintas maneras: una directa, disminuyendo el número de asalariados entre la población activa.(...) Pero el aumento en la desocupación también opera por vía indirecta sobre los niveles de remuneraciones y sobre la distribución. Una mayor tasa de desempleo produce una disminución en las remuneraciones horarias de los ocupados de tiempo completo y de los subocupados. En efecto, las remuneraciones reales horarias (y totales) de los ocupados presentan una elasticidad-desempleo negativa estadísticamente significativa. Se comprueba asimismo que una mayor tasa de desempleo tiende a reducir el número de horas trabajadas por los subocupados involuntarios. Además, la elasticidad-desempleo de las remuneraciones es mayor para los subocupados que para quienes tienen puestos de trabajo de tiempo completo.", Roberto Frenkel, "Costos y beneficios de la Convertibilidad" en M. Cohen y M Gutman (eds), *¿Argentina en colapso?*, IIED-The New School, Buenos Aires, 2002; págs 37 y 38.